

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIII

Martes 17 de Septiembre de 1918

Núm. 10,096

DE LA GUERRA EN RUSIA

EN PLENA REVOLUCION

Enchufase y agrandase el inmenso escenario de la guerra en Rusia. Se agiganta el mal; ya no tiene donde acogerse el hombre perseguido, como los bíblicos por el fuego del cielo... El horror fanático de las pasiones pervierte las conciencias y las ciega de suerte que ya no hay remedio para los pueblos que se destruyeron, al exterminio de los bohemios, japoneses, americanos y talibanes. En núcleos disciplinados y talibanes de equipo y municionamiento adelantado por los confines Oeste de Rusia, irrumpiendo en seis u ocho provincias de la roja guardia de los Soviets. Bologda continúa dirigiendo el movimiento de los embajadores de la coalición; pero la insurrección de la falange socialista moderada—en pugna con los Soviets—va a obligar a los diplomáticos a dejar los trenes de su residencia para trasladarse en otro lugar norteño, más al abrigo de malas intenciones rusas.

En estas horas angustiosas, pues la guerra de maximalistas y de sus contrarios viene fiero e inútilmente aquí y en los Soviets, los crímenes personales, el asesinato, la represión iracunda, los mil incidentes diarios del terror paratibiano y gubernamental. La horrenda muerte del embajador conde Mirbach—que hace pocos días vi en esa misma estancia donde recibió a sus asesinos—ha sido la señal del alzamiento de los socialistas revolucionarios para destituir a Lenin. Este y los Soviets han tenido por el momento más fuerza que los sublevados que acuchillaron en las campañas y las ciudades a los intrigantes; en las cárceles de Moscú se hacinan los presos; y las ejecuciones en masa se repiten... En la cárcel Butyrka siguen mis familiares; no hay amancebamiento sin que las descargas no los sobresalten... También aquí en la fortaleza Petrowlowska, los fusilamientos dejan ruidos de detonaciones lúgubres en las noches pálidas...

«Con sangre y en sangre hay que ahogar esta rebelión de los traidores», es el mandato del Gobierno, y el V Congreso de los Soviets, reunido en Moscú, traba el plan exterminador del Gobierno. Es un medio de defensa tan en práctica hoy, al acercarse el quinto año de la guerra, que no nos extraña su racionalismo fulminante. «Destruir los Soviets y sus hombres» es el designio de los socialistas que no aceptan el pacto de paz con los alemanes y que asesinan al conde Mirbach como primera protesta contra el primer atentado a la hegemonía alemana en Rusia y a los hombres de los Soviets. Estos responden al terror con el

terror, y de seguro entramos en un período de atentados semejantes a los del nihilismo. El cólera que emana de los canchales putrefactos y el hambre irremediable harán el resto...

Avanzan los bohemios-eslavones, y yo presiento que cada ciudad que tomen con regocijo de los socialistas, unidos y de acuerdo con la coalición, acrecienta el peligro de la Familia Imperial, prisionera en Ekaterinenburg. La abrasada fantasía revolucionaria conglomerada con los peligros reales que cercan al Gobierno soviético—otros imaginarios, y ello contribuye al furor de las masas, que se vengarán en los burgueses y en los príncipes del complot monárquico, que realmente existe, y de los bohemios, los aliados y los asesinos de Mirbach, por ser todos enemigos jurados del maximalismo exacerbado. Con espanto leo en las páginas de la Prensa de Lenin trémulas remembranzas de la revolución francesa y desvergonzadas incitaciones a imitarla.

«Aún está intacta la aristocracia, verdugo del pueblo, y se prepara a darnos la muerte. Si no acabamos con ella; ella y los conspiradores Romanof acabarán con nosotros».

Entramos en la etapa más terrible de la revolución rusa, y los triunfos todos de las tropas de la coalición en Siberia y en Rusia no van a mejorar la suerte de este país. Ellos preparan—al anular los intereses anglo-americano japoneses en los ricos territorios siberianos—la evolución monárquica que normalice el país. Pero antes que tal ocurra van el rencor y el ensañamiento de las rojas muchedumbres a cometer infamias irreparables.

La conspiración anti soviética ya está maniada en los calabozos carcelarios; pero tiene hijos dentro y fuera de Rusia, y para acuchillarlos se dispersan las tropas de la malhadada República federal. Una parte de Siberia se ha declarado independiente y abre sus fronteras a los ricos hijos del Sol... En territorios contiguos luchan los Soviets con propios y extraños, y en Murman y en Arkángel los anglo-americanos clavan en las gélidas costas las banderas de su esperanza de dominio. El frente del Volga se alarga y es bella la hazaña de clavar picas en el lomo del maximalismo intransigente. El Norte inhospitalario flamea y en sus hielos truena el cañón asediando a los Soviets. Es magno el plan de ese frente asiático; pero sólo en una parte mínima será realizado...

La represión cunde y el pánico gana los ánimos. Los diplomáticos de Bologda cambian sus trenes por tierra firme en sitio al abrigo de sobresaltos en forma de bombas o minas...

SOFÍA CASANOVA.
San Petersburgo, Agosto 1918.
(De A. B. C.)

Notas de un curioso

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

De Alvaro de Albornoz, en «El Mundo».

Más tarde se estableció en Illinois, empezando por construirse una habitación con sus propios puños... una habitación construida a los puños es una cosa curiosísima!

Que porque los toros eran mansos, en la plaza de Toros Monumental de Sevilla se produjo el domingo un escándalo. Un escándalo «monumental»!

«¿Dónde dirán: Bienaventurados los que lloran ahora, porque ellos se reirán?»

Según anunciamos, el ministro de Fomento se dispone a publicar, dentro de unos días, un interesante estudio acerca de la reversión al Estado de los ferrocarriles de trabajo a que ha venido dedicándose sin descanso, durante el verano, en el trabajo comprende, no un tomo, sino un equivocado se ha dicho, sino

tres volúmenes de 800 páginas cada uno, abarcando toda la legislación ferroviaria del mundo y los resultados financieros obtenidos en aquellos países que han adoptado análogas medidas.

Por lo que hace a los ferrocarriles secundarios y estratégicos, tiene preparado un proyecto amplio, que comprende, aparte de las líneas nuevas que deben construirse, todas aquellas aprobadas y las que tuvieron que interrumpirse, por la situación económica de su concesionarios.

Se propone el Sr. Cambó formar un Consorcio bancario, que recoja todo el papel emitido por las Compañías fracasadas, y una vez restablecida la situación económica de las mismas, hacer una nueva emisión de acciones, con la garantía del Estado.

Gran parte de estos ferrocarriles será de vía de ancho normal, y una vez constituidos, aquellos que pudieran presentar una competencia para las grandes empresas ferroviarias, serán entregados a éstas para su explotación.

Homenaje al Sr. Guisasaola

La idea de rendir un homenaje nacional al Cardenal Arzobispo de Toledo, festejando el XXV aniversario de su consagración episcopal cuenta ya con numerosas adhesiones y fervientes votos. Se inscribieron casi todos o todos los

Prelados españoles, la Junta Central de Acción Católica, la diocesana de Acción Católica de Vich, muchas otras asociaciones religiosas y gran número de particulares.

El Banco Popular de León XIII (Duque de Osuna, 3, Madrid), que desde luego se adhirió a este homenaje, se ha prestado también a recibir adhesiones y a recaudar las cuotas correspondientes.

LA PAZ FUTURA

Un brindis del Rey de Baviera

Telegrafían de Amsterdam que el Rey de Baviera, contestando al brindis del Rey Fernando en Sofía, en el banquete celebrado el 7 del corriente, declaró:

«Nosotros hemos hecho con bastante frecuencia a las Potencias occidentales ofrecimientos sinceros y honorables; pero siempre hemos encontrado en ellas una obstinada voluntad de destrucción y un deseo de conquista.

Nuestra confianza continúa firme como la roca.

El enemigo tendrá que reconocer que repite en vano sus asaltos, y que en su inquebrantable fidelidad a la alianza, los aliados centrales son invencibles.»

Un discurso del canciller Imperial

El canciller Imperial alemán invitó a los jefes de partido del Reichstag a una deliberación sobre la situación política general.

Ante una delegación de los gremios alemanes expuso el canciller Imperial alemán, según un informe del «Berliner Tageblatt», que la dirección política del Imperio estaba acorde con el alto mando militar en el deseo de una paz de inteligencia.

Añadió que la guerra no duraría un minuto más de lo que fuese indispensable para la defensa del país.

«Desgraciadamente—dijo—han sido rechazadas hasta ahora todas las ofertas de paz con ironía.

Sin embargo, yo creo que la paz está más cerca de la que se espera en general. De todos modos, el Gobierno Imperial y el alto mando militar se oponen unánimes a toda conquista.

El conde de Burian hace nuevas declaraciones pacifistas

En un banquete ofrecido en Viena a los representantes de la Oficina de la Prensa austriaca, el conde Burian ha hecho las siguientes declaraciones:

«Debo hablar de la paz, porque todos la deseamos sinceramente, y porque estamos convencidos de que hay en todos los países enemigos un número cada vez más creciente de personas que piensan como nosotros.

Nuestros adversarios no tienen más que facilitarnos una ocasión para cambiar con calma nuestros puntos de vista en todos los puntos de discusión directa, lo que estaría muy lejos de significar negociaciones de paz, a fin de examinar y pesar lo que separa hoy a los beligerantes.»

Sería quizá necesario suspender las operaciones militares, para favorecer las conversaciones.»

HOMENAJE A QUIROGA

Convocados por el alcalde de Pontevedra Sr. Vieira, reunióse en el Ayuntamiento, el presidente de la Diputación Sr. Pazos (D. Francisco), presidentes de Sociedades y tenientes de alcalde para organizar el Comité provincial que ha de iniciar y dirigir la suscripción destinada a regalar un stradivarius al gran violinista pontevedrés Manolo Quiroga.

Forman el Comité: presidente el de la Diputación, vice el alcalde, vocales los tenientes de alcalde, directores de periódicos y presidentes de Sociedades, secretario el presidente de la Artística.

El Sr. Vieira dió cuenta a la Filarmónica de Santiago, iniciadora del proyecto, de la organización del Comité.

«Vida Gallega»

EL NÚMERO 113

Una graciosa caricatura de Padín, un notable cuento de Fernández Mato y una colaboración nutrida y magnífica, en la cual figuran artículos primorosos de viajes de Barbeito y Herrera y Blanco

Torres y graciosas crónicas de Solá, constituyen la base del último número de la notable Revista regional.

La información gráfica es tan completa que no permite especificación. Todos los sucesos que ocurrieron últimamente en Galicia tienen un grabado en Vida Gallega.

Es curiosa la parte consagrada a mostrar gráficamente los personajes y los sitios del último libro del maestro Picadillo, *Mi vida política*.

En suma: un número muy original y lleno de amenidad.

«LOS INTERESES CREADOS»

La famosa obra del genial Jacinto Benavente ha sido reproducida por el aparato cinematográfico para exhibir ante las pantallas.

La última escena de «Los intereses creados» se representó, pasándola a la cinta, en el hermoso parque de la aristocrática mansión que los marqueses de Benemejías poseen en Santillana, Santander.

Cuantos asistieron a la representación se hacen lenguas de la justeza con que fué interpretada y de la belleza del paisaje en que se desarrolla sobre todo la escena de los sueños de Leandro.

El papel de Crispín lo desempeña su creador, el insigne comediante Ricardo Puga, y el de Leandro la notable artista extranjera Raymonde Du-Gach.

LAS HACIENDAS MUNICIPALES

En la «Gaceta» se publicó el anuncio del Real decreto de Hacienda referente a las Haciendas locales; disposición que tiene indudable importancia para la vida de los Municipios, los cuales, desde que perdieron sus ingresos de Consumos, con motivo de la ley de Junio de 1911, no han encontrado base firme en que apoyar la recaudación para atender a sus gastos.

Este Real decreto, es en el fondo, una reproducción parcial de anteriores proyectos de ley, presentados en 1910 y 20 de Julio de 1918 a los que ahora se les da eficacia legal, al amparo de la ley llamada de autorizaciones en vista de que, para la confección de los próximos presupuestos municipales, no da tiempo a esperar la aprobación del Parlamento.

Contiene una minuciosa reglamentación del arbitrio sobre bebidas espirituosas, y otra sobre repartimiento vecinal, cuyas líneas generales son las siguientes:

El arbitrio sobre las bebidas espirituosas y sobre los alcoholes, autorizado en el apartado e) del artículo 6.º de la ley de 12 de Junio de 1911, no estará sujeto a las limitaciones establecidas por el párrafo primero del artículo 12 de aquella ley, y podrá recaer no tan sólo sobre la venta, sino sobre todo el consumo local.

El aprovisionamiento de barcos surtos en puerto tendrá la consideración de consumo local, a los efectos del gravamen.

Cuando el Ayuntamiento estimase conveniente limitar la fiscalización administrativa a alguna o algunas partes de aquél, podrá declarar el término municipal dividido en zona fiscalizada, incluyendo en ella las aglomeraciones de población y zona libre que comprenderá la población diseminada.

El adeudo de las introducciones en las zonas fiscalizadas habrá de hacerse en fieltos interiores. Sin embargo, el Ayuntamiento podrá establecer, cerca de las estaciones de ferrocarril y en las entradas principales de la zona, oficinas, habilitadas para el adeudo de las especies cuyos productores no prefieran realizarlo en los fieltos interiores.

Podrán ser objeto de arbitrio las especies siguientes:

- 1.º, los vinos naturales y los compuestos destinados a la bebida, y en que entre el vino por más de un tercio del volumen total;
- 2.º, el chacolí;
- 3.º, la sidra y los demás vinos frutas;
- 4.º, la cerveza;
- 5.º, los alcoholes, los aguardientes neutros y los compuestos destinados a la bebida;
- 6.º, licores, y 7.º, la perfumería sobre la base de alcohol.

Regirán para el arbitrio las exenciones prescritas en el Real decreto de 29 de Junio de 1911. Los Ayuntamientos podrán, además, acordar la exención de las introducciones de hasta dos litros que se realicen en determinadas condiciones.

El tipo de gravamen no excederá de cinco pesetas por hectólitro. Queda terminantemente prohibido diferenciar el gravamen de las distintas clases de una misma especie.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el ministro de Hacienda, a solicitud del Ayuntamiento, en junta de asociados, podrá autorizar la elevación del gravamen hasta 10 pesetas por hectólitro.

Los Ayuntamientos de los Municipios cuya población de hecho exceda de 20.000 habitantes, no podrán arrendar la exacción de este arbitrio.

Se autoriza el concierto del arbitrio en los Municipios cuyo mayor núcleo tenga una población de hecho superior a 5.000 habitantes, y en todos los que produzcan en su término dos tercios o más del propio consumo de la especie gravada. El concierto podrá comprender todas las especies sujetas al arbitrio, o alguna de ellas, con los respectivos gremios de productores.

Ningún concierto podrá regir más de tres ejercicios económicos.

El Ayuntamiento no podrá renunciar directa ni indirectamente al derecho de practicar aforos al término del concierto.

El concierto comprenderá solamente el consumo en la zona no fiscalizada, y en consecuencia, no autoriza la introducción libre en el resto del término municipal.

La defraudación del arbitrio será castigada con multa del duplo al quintuplo de las cantidades defraudadas, y se atenderá a lo dispuesto en la ley municipal respecto a la cuantía de las multas por infracciones reglamentarias que no constituyan defraudación.

Por lo que hace el repartimiento general, le divide en dos partes: real y personal.

Constituye la base de imposición, en la parte personal del repartimiento, el valor anual de todas las utilidades pertenecientes a la persona sujeta a la obligación de contribuir, cualquiera que sea el Municipio donde se obtengan, rebajando el importe de las cargas e intereses deducibles.

Estará sujeta a la obligación de contribuir en la parte real del repartimiento toda persona natural o jurídica que obtenga, en el término municipal del Ayuntamiento de la imposición, alguna renta procedente de la posesión de inmuebles y derechos reales sobre los mismos, o algún rendimiento de explotación agrícola, ganadera, minera, industrial o comercial. No se entenderán a este efecto empresas industriales, ni comerciales, las comprendidas en las tarifas 4.ª y 5.ª de la contribución industrial y de comercio, los Sindicatos agrícolas que gocen de los beneficios de la ley de 28 de Enero de 1916, las Sociedades cooperativas de consumo, ni las Sociedades de seguros a base de mutualidad.

La obligación de contribuir en la parte real del repartimiento es independiente de la vecindad, domicilio o residencia del contribuyente.

En el impuesto de inquilinato rectificadas las actuales exenciones, suprimiendo la concedida a las clases militares.

El Tribunal provincial de repartos se constituirá en la capital de la provincia, y estará formado por el magistrado más antiguo de la Audiencia provincial, presidente; por el administrador de Contribuciones y por el de Propiedades e Impuestos, que actuará de secretario ponente.

Esta medida hiere de muerte al caudillaje local que no tendrá ocasión en adelante para hacer los repartimientos de manera caprichosa y perjudicial para los que no gozan de influencia política municipal.

El Real decreto es una garantía para los Ayuntamientos en cuanto a la autorización de nuevos impuestos, que salvarán el déficit permanente que algunos tenían en los últimos años, y para los agricultores, cuyo reparto de contribución se hará por personas ajenas a toda política local, y atentas siempre a la justicia tributaria.

GALICIA

Dicen de Ferrol que está siendo objeto de vivísimos comentarios la desaparición de una conocida señora, de la que nada desfavorable se había dicho hasta ahora.

La tal señora aprovechó la ausencia de su esposo y huyó con otro señor que debe ser su amante. Para hacer más llevadera la ausencia se llevó con ella unos miles de duros que el esposo burlado guardaba como únicos ahorros.

La Juventud Antoniana de Lugo, con motivo de las fiestas de San Froilán, organizó una fiesta que consistirá en un «Certamen Poético» y en una «Manifes-

lación de Música Gallega. Se crean dos premios.

Uno «Primero», consistente en un «Diploma de Honor», un objeto de Arte y 150 pesetas en metálico...

En Ferrol reina gran alarma ante el número de atacados de gripe.

Se ordenó urgentemente la desinfección de los buques de guerra y de los cuarteles.

En el Hospital Militar hay 300 atacados, siendo todos ellos soldados.

Algunos de los enfermos está grave, habiendo fallecido un artillero.

Uno de estos días llegará a Ferrol para asistir al novenario que con motivo del séptimo centenario de la Merced se celebrará en la parroquia de San Julián el Obispo de Mondoñedo Sr. Solís.

Dos botes del puerto de Mugaros que se dedicaban a la pesca fuera de bahía tripulados por José Vázquez, Jesús Paz Sobro y Pedro Gara, encontraron a la altura del Segao, dos pipas conteniendo vino de Oporto.

No tienen marca alguna. Se supone que deben de pertenecer a algun buque naufragado.

En la parroquia de Santo Tomé de Freijeiro se celebró el enlace de la gentil señorita Pastora Rivas Araujo, con el distinguido joven Alejandro Castilla y Burgeta.

En Marín el mar arrojó junto al muelle el cadáver del viejo marinero Julián Pazos.

Había desaparecido Pazos anteanoche debiendo caerse del muelle, al estar pescando, pues hacia aquel sitio se oyeron voces pidiendo auxilio, acudiendo seguidamente los botes de los torpederos, pero no lograron encontrar persona alguna.

Procedente de Bonanza, atracó al muelle Comercial de Vigo, el vapor español «Cabo Quejo», rápido de la línea de Ibarra.

Trajo para Vigo unas 400 toneladas de carga general.

Los que mueren:

En Vigo la Srta. María Gil Sarabia. —En Pontevedra D. Cándido Gil Serano.

CAMARA DE COMERCIO

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 54 del reglamento de las Cámaras de Comercio e Industria de 14 de Marzo de 1918, se convoca a la elección reglamentaria de la Cámara de Comercio de Santiago...

El número de Miembros o representantes a elegir es el de 17 correspondiendo siete al grupo primero, comerciantes, comprendidos en las tarifas 1.ª y 2.ª de la contribución y sociedades que tributen por utilidades siempre que satisfagan más de 200 pesetas de cuota al Tesoro...

Terminaron ayer los exámenes de ingreso de incorporación en el Seminario Pontificio. Hoy dan comienzo las clases de Latín y Humanidades.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 16 terneros y 1 vaca. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.166 kilos de carne.

Han regresado a Santiago: de Merza el auxiliar del Instituto Sr. Villar Somoza; de Vigo el auxiliar de la Facultad de Farmacia Sr. Fernández Bacorell; de Rianjo el profesor de la Escuela de Veterinaria D. Abelardo Gallego y su familia.

Hállase en esta ciudad el M. I. canónico dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Avila nuestro distinguido amigo D. Gumersindo R. Alvarez.

De paso para la Coruña hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Alfredo García Ramos, Director de «El Ideal».

Pérez y de Andrés BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 12 cestas de pescado.

Ayer noche fué curado en el Hospital el niño Gerardo Vázquez Vigo, que jugando en la Cuesta Nueva tuvo la desgracia de herirse en un pie con un cristal.

Con dirección a Terrones (Salamanca) han salido dos dependientes de comercio de esta localidad comisionados por la asociación de Dependientes, quienes llevan el encargo de elegir el ganado para la lidia que se celebrará el día 29 del presente. Celebraremos tengan buen acierto en la comisión que se les ha encomendado.

A su debido tiempo daremos a conocer la filiación de los cornúpedos.

Por la Empresa de Automóviles «El Noroeste» quedan establecidos (desde el 20 de Julio de 1918) dos servicios diarios entre SANTIAGO y CORUNA y viceversa, a las horas de doce de la mañana y cuatro y media de la tarde.

Todas las Misas que mañana miércoles se celebren en la Capilla General de Animas, así como también las que se celebren el próximo día 23 en la parroquia de San Félix, serán aplicadas por el alma de

D. Alfonso Tarrío Martínez (Q. E. P. D.)

La familia ruega encarecidamente a todas las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguna de las referidas Misas, por cuyo favor anticipan las mas expresivas gracias.

El día 22 celebrarán junta general los socios del Círculo Mercantil, al objeto de tratar de varias mejoras que proyectan introducir en dicha sociedad.

CASA DE BAÑOS. Todos los días mañana y tarde se suministran toda clase de baños de aseó y medicinales, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

El día 22 celebrarán junta general los socios del Círculo Mercantil, al objeto de tratar de varias mejoras que proyectan introducir en dicha sociedad.

TEATRO PRINCIPAL

El incendio del «Odeon»

Así se titula la magistral película que esta noche se proyectará ante la pantalla. «El incendio del Odeon» era esperado avidamente por ser una película que viene precedida de mucha fama y de muchos éxitos. Entre los últimos descuella el del Salón Cataluña Barcelona, donde hubo necesidad de reprisarla infinidad de veces. «El incendio del Odeon» tiene un asunto bellísimo e interesante y en una de sus escenas, puede verse toda su trágica grandiosidad la más perfecta reproducción de un horroroso incendio en un teatro que ha sido condenado a las llamas expreso para impresionar esta maravillosa película. Otra garantía más de este film extraordinario, es que ha sido editado por la famosa casa «Itala» de Turín, que nos tiene acostumbrados a presenciar milagros que solo a veces pueden soñarse.

Mañana; a petición del público, se represarán los capítulos primero y segundo de la serie de aventuras «Ullus». Y para

dentro de unos días se prepara un acontecimiento que dejará recuerdo imperecedero. Nos referimos al estreno de la joya del arte moderno «Midnettes», encantadora interpretación de la más ingeniosa de todas las artistas Susana Grandais. Ya hablaremos de este film con la detención que merece. Judex.

Monte de Piedad de Santiago

Almoneda núm. 114. El día 6 de Octubre de 1918, tendrá lugar la subasta de lotes de ropas y alhajas por préstamos vencidos hasta fin de Mayo de 1918 cuyos resguardos llevan la numeración siguiente:

Table with columns for ROPAS and ALHAJAS, listing item numbers and prices.

La alcaldía multó a Francisco Seijas Castro por faltar a un guardia municipal.

El enflaquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos o tres meses, llegando al peso normal.

Celebró ayer una reunión la comisión de hacienda del municipio, la cual continuará celebrando sesiones al objeto de redactar los presupuestos para 1919.

Según nuestros informes en la reunión de ayer se ocupó del proyectado empréstito.

Hállanse, practicando ejercicios espirituales en el Seminario 45 sacerdotes.

Por falta de suficiente número de concejales no pudo celebrarse sesión ayer la corporación municipal.

Cristianamente y a los 65 años de edad entregó su alma a Dios en el convento del Carmen de esta ciudad la religiosa Hermana Juana que en el siglo llevaba el nombre de Juana Villaseñor Mosquera. Hacia 32 que había ingresado en dicho convento en donde era muy querida por sus virtudes.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada.

Ingresó en la cárcel Manuel Varela Vázquez, con el fin de cumplir la quinceña que le impuso el gobernador civil por blasfemo.

INSTRUCCION PUBLICA

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de San Pedro de Mera, en Lugo, y Sante, en Táboda, respectivamente a D. Manel Bóveda Villanueva, y D. Serafín Paz Rodríguez.

La vacante de sueldo de 1.100 pesetas producida por defunción de D. Fernando Fancasti Doural, maestro que fué de Cillero, en Vivero, se adjudicó a D. Juan Sánchez Vaquero.

«La Emprendedora»

NUEVA LINEA DE AUTOMOVILES ENTRE SANTIAGO VILLAGARCIA Y PONTEVEDRA

A petición de numeroso público esta Empresa ha determinado establecer un nuevo servicio de omnibus automóviles entre Santiago y Pontevedra pasando por Esclavitud, Padrón, Cesures, Catoira, Villagarcía, Bayón, Vilanova, y empalme del Mosteiro el cual inaugurará el 15 del actual con arreglo al horario siguiente:

Salida de Santiago para Pontevedra: a las 7,40 de la mañana Villagarcía 9,40

llegando a Pontevedra a las diez y media para enlazar con el tren mixto.

Salida de Pontevedra para Santiago: a las 3,30 de la tarde Villagarcía 4,30

llegando a Santiago a las 6,30 de la tarde.

Administraciones: En Santiago: la de la Empresa, Senra, 5. En Villagarcía: comercio de D. Segundo Abalo. En Pontevedra: la de la Empresa Castromil calle González Besada.

Telegramas y telefonemas

Los aliados rechazan la paz de Austria

GRANDES BATALLAS SITUACION DE LOS EJERCITOS

TELEGRAMAS OFICIALES Inglés Madrid 17. Tuvieron éxito nuestras operaciones en el canal de Iprés.

Alemán. Se han renovado los ataques entre el Ailette y el Aisne, siendo rechazado el enemigo.

En la zona prohibida hundieron nuestros submarinos 8.000 toneladas de registro bruto.

Francés. Los franceses han rechazado ataques del enemigo al Nordeste de Santy.

A pesar de la resistencia enemiga, han avanzado nuestras tropas un kilómetro en un frente de cuatro, cogiendo 600 prisioneros y doce cañones.

En el resto del frente no hay nada que señalar. Americano. Aparte de algunos combates locales en los cuales hicimos prisioneros, y alguna

La sección administrativa de Lugo anuló los nombramientos de maestros interinos de las escuelas de San Pedro de Mera y Sante por renuncia de D. Manuel Reboredo y D. Pedro Rodríguez, dando cuenta ala Dirección general por tratarse de dimisión fundada en motivos de salud.

Fueron dejados sin efectos los nombramientos de maestros interinos, expedidos las escuelas de Budiño, en Pino; uniañer, a favor de don Manuel Monasterio Pensado, don Manuel Díaz Fojo y doña Pilar Novo Brocas.

Se aprueban permutas entre D. José Brea, maestro de Vigo en Boiquejón (Coruña), y D. José María Fernández, de Cervaña (Pontevedra);

Han entablado la permuta de sus cargos los maestros de Redondela y la Estrada.

El día 21 del actual darán comienzo en la Escuela de Veterinaria los exámenes de enseñanza no oficial.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 16

Nacimientos.—María Cerqueiro Aradas, José Manuel Quinós Suárez, Alfonso Francisco de Paul Fraga Rego y Consuelo Castro Martínez.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Pedro Liste Otero con María Rozas Fernández.

Observatorio meteorológico

Table with columns for meteorological data: Barómetro, Temperatura máxima al sol, etc.

SANTIAGO

Se anuncia para cubrir por oposición dos plazas de músicos de leñera, correspondientes a saxofón-tenor y trombón, que se hallan vacantes en el regimiento de Serraldo número 69, cuya plana mayor reside en Ceuta.

Se ha presentado hoy al Teniente de Seguridad Manuel Fandiño, vecino de Amio, autor de varias lesiones a Ramón Rial, en un baile celebrado días pasados en Guadalupe. Fué puesto a disposición del juzgado del partido.

Con objeto de tomar posesión de la Titular de un partido de Navarra, ha salido para Pamplona nuestro querido amigo D. Luis Zamora, médico que era de La Golada en Lalin.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA" De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

El canciller alemán, creo que esta proposición no tiene por objeto llegar a la alianza de la Entente...

Wilson tampoco

El presidente de la república norteamericana hablando de la proposición austriaca ha manifestado que la paz se ha de hacer públicamente...

Después del discurso de von Boyer, que no admite en principio ninguna discusión que cambie en lo más mínimo los tratados de Brest Litwoski...

Como Alemania y Austria se han beneficiado del botín de esos tratados, si continuasen invariables ninguna esperanza de mejora podría concebir ya...

La actitud de Alemania no coincide en absoluto con la nota de Austria-Hungría.

Nota oficiosa

El gobierno inglés hizo pública la siguiente nota oficiosa: La nota austro húngara responde al pensamiento expuesto por el vicecanciller alemán en su último discurso...

Como tanto Austria como Alemania son responsables de los tratados de Brest Litwoski y Bukarest...

En segundo lugar que este paso lo hizo Alemania porque considerando que ha llegado la hora de su vencimiento desea una paz que le deje en condiciones de emprender pronto una nueva guerra...

Por último Austria se solidarizó con Alemania cuando esta manifestó que la guerra había de decidirse por la fuerza de las armas...

Dicen de Berlín que el Canciller del Imperio ha celebrado una conferencia de dos horas con los jefes de los departamentos de la mayoría...

EL MOMENTO POLITICO CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid 17 El de ayer

Se reunieron ayer los ministros en la presidencia a las cinco de la tarde y no duraron hasta las nueve y cuarto de la noche.

El Sr. Maura dijo a los periodistas al salir de la Presidencia: No tendrán ustedes mucho trabajo, porque la nota es cortísima.

¿Es interesante? -le preguntaron. -La verdad es siempre interesante.

También le preguntaron si presidiría el Consejo de mañana.

Lo ignora -dijo- porque todavía no se ha hablado con él. Desde luego, si puede presidirlo; pero creo que no lo hará el de pasado mañana.

Nota oficiosa La facilitada a los periodistas dice: El Consejo ha oído las amplias exposiciones dadas por el ministro de Exteriores sobre la marcha de los asuntos internacionales...

Una ampliación La finalidad de la reunión del Gobierno fue estudiar la cuestión internacional que el Sr. Dato, y viendo que no era posible concluir la exposición de los hechos suspendió hasta el Consejo de Estado este asunto se dedicará por el Sr. Dato leerá las conclusiones, y el Gobierno el asunto.

Después se discutieron algunos puntos del reglamento para la aplicación de la ley de funcionarios...

Parece cosa convenida que hasta el 7 de octubre no se abran las Cortes, discutiéndose las reformas judiciales que aprobó el Senado.

Una semana la dedicará el Gobierno a la cuestión internacional, pues nadie cree que establezca la censura para las Cortes.

El Rey en Madrid

Madrid 17 La llegada

Anoche llegó a Madrid S. M. el Rey. Hizo el viaje en automóvil acompañado de sus ayudantes.

Le recibieron en Palacio las clases de etiqueta y las autoridades.

Despachando Esta mañana estuvo en Palacio despachando con el Rey el jefe del gobierno.

Al salir rodearon al Sr. Maura los periodistas a quienes dijo que no había nada.

Un periodista preguntó: -Diga V. Sr. Presidente, ¿cuando se celebrará el consejo bajo la presidencia del Rey? -Probablemente, contestó, mañana o pasado mañana.

Y después de decir esto, el Sr. Maura montó en el automóvil dirigiéndose a la Presidencia.

Las palabras del Sr. Maura a los periodistas y la indecisión de la fecha en que se celebrará consejo de ministros presidido por el Rey están siendo muy comentados.

Creese que todo ello obedece a que el gobierno espera algo relacionado con asuntos internacionales y que en cuanto reciba lo que espera se celebrará el consejo.

DECLARACIONES DE DATO

Madrid 17 Hoy recibió en el ministerio el señor Dato a los periodistas.

Dijonos que le había visitado una comisión de propietarios de buques de pesca de Huelva haciéndole entrega de una exposición relacionada con la pesca en aguas de Portugal.

El ministro contestó a la comisión que estudiará su pretensión que es imposible resolver con la rapidez que desean por tratarse de asuntos en los que juegan papel los pescadores portugueses.

También nos dijo que le ha visitado otra comisión de bilbaínos interesados en saltos de agua que están en explotación en Portugal.

Un periodista interrogó al Sr. Dato acerca de la nota oficial de Austria proponiendo que se discuta la paz.

El Sr. Dato contestó diciendo: -De las proposiciones de paz que Austria hace para que sean estudiadas me enteré por los telegramas de la Prensa así como de los detalles de los comentarios e impresiones que causaron en el extranjero.

El gobierno español no recibió aun la nota aunque la espera de un momento a otro.

Conviene no hacer campañas ni criticar ni emitir juicios acerca de los asuntos internacionales. Hace falta, siguió diciéndonos el Sr. Dato, mantenerse en una actitud de patriótica prudencia en estos momentos más necesaria que nunca.

-Y, diga V. Sr. Dato, preguntó un compañero, ¿será España quien se encargue de comunicar la nota a los países beligerantes como asegura la prensa extranjera? -Seguramente será así, contestó, pues como es sabido España representa los intereses de la mayor parte de los países que luchan.

En el momento oportuno, siguió diciendo, el gobierno orientará la opinión española pues si en todos los asuntos se requiere que los gobiernos estén asistidos del apoyo del pueblo mayor lo necesita en los internacionales.

-Y, cuando retornará V. a San Sebastián? -Mi regreso a la capital de Guipuzcoa depende de la fecha en que se celebre el consejo que presidirá el Rey. Tan pronto se celebre...

San Sebastián pues es ahora muy necesario el estar en contacto con el cuerpo diplomático.

Aun insistieron los periodistas en dirigir algunas otras preguntas al ministro pero éste se negó a ser más explícito en asuntos internacionales por considerar que la reserva que se impone en esta materia es conveniente a la Patria.

La gripe en España

Madrid 17 En el ministerio de la Gobernación nos han dicho esta mañana que en el cuartel de reclutas de la Granja donde se alojan los soldados de la última concentración se declaró un foco epidémico.

Resultaron atacados 40 soldados de los cuales fallecieron tres.

Al enterarse del caso el ministro de la Gobernación ordenó que inmediatamente se reuniese la junta local de sanidad con el gobernador militar y que llamasen a los médicos militares para que informasen de los casos.

Asistieron también a la reunión los médicos civiles residentes en Segovia.

Después de estudiados los casos se diagnosticaron éstos de fiebres tifóideas. Se adoptaron grandes y muy enérgicas medidas para evitar la propagación.

Madrid 17 Lo mismo en Aguilas (Murcia) que en Apres (Huesca) la epidemia grippal aumenta sin que se sepa que hubiesen ocurrido defunciones.

En Arizuela (Navarra) y en Burgos decrece la enfermedad.

Solamente en Pamplona (Burgos) y en otros pueblos limítrofes a éste se extendió la epidemia.

Questiones obreras

Madrid 17 Telegrafían de León que en las minas de Prado de los Herederos de Valbuena y Jozefa del pueblo de Santa Lucía se solucionó la huelga que tenían planteada los obreros.

Dicen de Barcelona que en Sabadell tuvieron que parar algunas fábricas por falta de fluido. Los obreros acordaron permanecer en sus puestos para exigir el pago del jornal.

En Manresa se solucionó la huelga de aserradores concediéndoles el aumento de tres reales diarios en los jornales y la disminución de media hora en la jornada.

Un grupo de huelguistas en Tarrasa agredió a tiros a unos carros. De los tiros resultaron heridos dos carreteros y tres caballerías.

Ultima hora

Madrid 17 (17). Hoy a las cinco de la tarde de nuevo celebrarán consejo los ministros.

Madrid 17 Regresó a esta corte el Sr. Lerroux. Esta noche llega a Madrid el Sr. Villanueva.

Madrid 17 La prensa de la Entente insiste en que será rechazada la iniciativa de Austria de negociar la paz.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL DIA 16 DIA 13

Table with 3 columns: Description, DIA 16, DIA 13. Includes items like 4 por 100 interior, Banco de España, etc.

Table with 3 columns: Description, DIA 16, DIA 13. Includes items like Banco de España, Español del Rey, etc.

Table with 3 columns: Description, DIA 16, DIA 13. Includes items like Banco de España, Español del Rey, etc.

Table with 3 columns: Description, DIA 16, DIA 13. Includes items like Banco de España, Español del Rey, etc.

Table with 3 columns: Description, DIA 16, DIA 13. Includes items like Banco de España, Español del Rey, etc.

El precio del oro fué ayer de. 000'00 000'00

ANUNCIOS

Escuela Militar Oficial de Santiago (GRATUITA) Los mozos que deseen adquirir la instrucción militar en el próximo curso...

Academia Mercantil Carballo A CARGO DE FRANCISCO LÓPEZ CARBALLO Carrera del Conde, 19-1.º SANTIAGO

Operaciones aritméticas. Cálculos mercantiles. Contabilidad por partida doble. Contabilidad de Sociedades. Documentos mercantiles, Correspondencia comercial.

El sistema de enseñanza es puramente práctico. Clases por grupos, mañana y tarde, y una especial de noche para dependientes de comercio.

Informarán en el domicilio de la Academia. 14

Dependiente de farmacia Soltero y con larga práctica, se ofrece. En la redacción de este periódico darán razón. 5 5

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón DIRIGIDO POR LA Srta. Magdalena Brañas Menéndez, Maestra superior

Situado en la casa-palacio de los condes de San Martín de Quiruga, TROYA, 11 Este Colegio, que a los muchos éxitos alcanzados durante los años que tiene de existencia puede añadir el obtenido en los últimos exámenes verificados en la Normal de la Coruña...

Profesores encargados de estas enseñanzas: Magdalena Brañas Menéndez, Petra Taboada Rivas, Juana Brocos, Rosa Sanmartín Souto, Ricardo Zubeldía, Teniente Coronel de Infantería, Pedro Ledevin, Licenciado en Filosofía y Letras y profesor por oposición de la Escuela Normal de Maestros.

En este centro de enseñanza también se dan pasantías a las señoritas que asisten a las clases del Instituto y a las que sin seguir carrera alguna quieren ampliar su instrucción.

Estas clases se darán a horas especiales. 1 a 3

COLEGIO CATOLICO IBERO-AMERICANO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Fundado bajo los auspicios de Santísima Virgen de Guadalupe y del Doctor Angélico (Establecido en - Santiago - de - Galicia - Calle - de - Casas - Reales - Núm. - 14)

Director propietario: DON FRANCISCO IGLESIAS VILABCA Licenciado en Derecho Civil y Canónico y ex alumno de quinto año de Sagrada Teología en la Universidad Pontificia

CUADRO DE HONOR Curso de 1917-18. GRADO A MERITO

(único que se otorgó en el curso de 1916-17) Don Ramón González Nóvoa

MATRICULAS DE HONOR

Don Francisco Iglesias Castro, 5 (Algebra y Trigonometría, Historia Universal, Dibujo 1.º, Preceptiva y composición, Francés, 2.º).

Don Vicente Espinosa Sotelo, 3 (Historia Natural, Agricultura y Técnica agrícola e industrial, Química general).

Don Luis Turienzo Carro, 3 (Historia de España, Geometría, Religión 3.º)

Srta. Pilar López Somoza, 3 (Francés 2.º, Algebra y Trigonometría, Dibujo 1.º).

Don Celestino Baquero Alonso, 1. (Caligrafía). Don Manuel Cerdeira Guerra, 1. (Religión 3.º). Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos 15 6 Pueden pedirse Regiamentos

Venta de foros

Vendo varios foros de trigo, centeno y maíz, cobraderos aquí e impuestos sobre bienes situados en Brión, Bastabales, los Angeles, Trasmonte, Trazo, Oroso y otros puntos. Dirigirse a Ramón Penas, Procurador, Rúa Nueva, 1.º bajo. 15-8

Advertisement for LICOR DEL POLO featuring an illustration of a woman and text: NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL Precio 150 pt. MEDIO SIGLO DE EXITO ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Venta voluntaria Se hace de la casa número 30 moderno de la calle del Hórreo de esta ciudad, compuesta de planta baja y tres pisos altos: se halla libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8.

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII
para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Hífilas
El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de la Coruña, el vapor

Alfonso XII
para la Habana Admite carga y pasaje.
Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor
Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña
Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana
Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y en toda clase de facilidades.
10.000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica: Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latin, Arabe, Lenguas indígenas americanas, etc. e. c. Versiones de la mayoría de las y ces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Español. Colaboración mundial y especialista. E in todos España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XX X a XXX7 publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI
Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con impresionables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografía, tricomas, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; y impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible; se harán las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de 25 pesetas, encuadernado

El coste del «Diccionario Espasa», no puede triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.
Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a ininidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pidanse detalles y condiciones
Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: Doce millones de pesetas enteramente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.
AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes. 22 y Calderería. 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia «La Carmela»

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDA AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región. En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.



Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata.
Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas, con todos los adelantos modernos.

Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea.
Stock completo de neumáticos de las marcas que se deseen.

Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea.

Tarjetas de visita a precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

— DE —
Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO
es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

Hay cinco severas y elegantes carrozas 5 LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1ª, 2ª y 3ª clase.
Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados.
Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería. 53

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ina del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE
Sellos de caucho
Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Andamia, colores pálidos de los jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.